

**D. JOSÉ IGNACIO FLORES NICOLÁS**, en su condición de Director de la **Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal**, domiciliada en Madrid, Ctra. de Colmenar Viejo Km. 9,100, código postal 28034, con C.I.F. G-83726984.

**CERTIFICA:**

1.- Que, conforme al **Decreto 187/2003, de 24 de Julio (B.O.C.M. nº 186, de 7 de agosto de 2003)**, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejería de Sanidad, autorizó la constitución de la **Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal**, que se encuentra regulada por la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, por la Ley 2/2004 de Medidas Fiscales de la Comunidad de Madrid, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones y que se encuentra incluida entre las reguladas en el artículo 16 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

2.- Que la **Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal** se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, con fecha 28 de noviembre de 2003, Hoja Personal 367, Tomo LXVI, Folios 101-132.

3.- Que para ayudar al cumplimiento de los fines estatutarios de esta Fundación, la entidad **ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE FIEBRE MEDITERRÁNEA FAMILIAR - FMF ESPAÑA**, domiciliada en C/ Bernia, 4. Puerta 13, 46006 (VALENCIA) C.I.F.: G98684467 ha donado la cantidad de **MIL QUINIENTOS EUROS (1.500,00 €)**, a los siguientes fines:

**Actividades científicas y docentes promovidas por los Servicios de Reumatología y Genética del Hospital Universitario Ramón y Cajal**

4.- Que dicha donación, recibida el 01 de febrero de 2017, se realiza con carácter irrevocable, sin perjuicio de lo establecido en las normas imperativas civiles que regulan la revocación de donaciones.

Todo lo cual certifico a los efectos previstos en la legislación vigente.

En Madrid, a 01 de febrero de 2017

